



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 15 DE MAYO 2019

ACTA N°89/2019.

En Río Bueno a 15 de mayo 2019, siendo las 09:05 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

1.3.- DIRECTIVOS

SR. MAURICIO OVANDO HERNANDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRA. VILENKA ZUÑIGA BRITO, DIRECTORA SECPLAN-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

1.4.- OTROS ASISTENTES

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACION ACTA ANTERIOR

ALCALDE DE LA COMUNA, Muy buenos días a todos. Como Primer Punto de Tabla, es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

CONCEJAL JUAN UNION, Alcalde, no tengo ninguna objeción al acta, salvo algunas correcciones en mis intervenciones, pero me acercare a usted Sra. Marlene para hacérselas saber.

ALCALDE DE LA COMUNA, Dicho eso, damos por aprobada el acta anterior.

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Comunidad Indígena Kiñe Nehuen, de fecha 10 de mayo 2019.

“Junto con saludarles muy cordialmente y a través de la presente, nuestra comunidad indígena Kiñe Nehuen del sector rural de Mantilhue alto, inscrita bajo nuestro registro N°389 de comunidades y asociaciones indígenas de la conadi, por medio de la presente deseamos exponer y solicitar lo siguiente al oro honorable concejo municipal.

Nuestra organización mapuche se constituyó en el año 2002 donde hasta la fecha hemos realizado un importante trabajo con el fin de fortalecer nuestra cultura mapuche y fomentar el desarrollo



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

turístico de nuestro querido sector de Mantilhue, al cual en este momento estamos en plena etapa de finiquitar la compra y subdivisión de nuestro terreno bajo escritura pública a nombre de nuestra comunidad donde pretendemos generar un trabajo asociativo y contar con un centro turístico mapuche que potencia nuestro emprendimiento turístico. Es por que el año pasado el 10 de noviembre 2018, hicimos una especial invitación a nuestro alcalde Don Luis Roberto Reyes Álvarez, directora de Secplan, Sra. Vilenka Zúñiga y directora de Dideco, Señora Paula Hinojosa con el fin de dar a conocer nuestras proyecciones como organización y nuestra Necesidad de tener un proyecto de inversión que consolide nuestro trabajo cultural, agrícola, turístico y artesanal. Al cual en su momento faltaban finiquitar la compra de nuestro terreno a nombre de nuestra organización para poder ver la opción de generar un diseño de Ruka y postular a un FRIL ante el gobierno regional donde hasta la fecha ya está listo el trámite y contamos con la documentación necesaria para realizar nuestra solicitud formal, para que nos pueda priorizar un proyecto de inversión.

Estaremos inmensamente agradecidos de su apoyo y su priorización y potenciar el trabajo turístico de nuestro sector, atentamente

COMUNIDAD INDÍGENA KIÑE NEHUEN"

CONCEJAL JUAN UNION, quiero mencionar que obviamente el concejo nunca estará en contra de algún proyecto para alguna organización pero hay que recordar que nosotros somos los que votamos. Por tanto, quiero solicitar formalmente que las instituciones cuando tengan un proyecto a futuro nos invitan, para poder escucharlos y compartir con ellos, no solamente que lleguen las cartas acá

ALCALDE DE LA COMUNA, creo que ellos van a considerar en algún momento al concejo municipal, se encuentra regularizado su terreno. Tengo entendido que Carolina está trabajando en eso.

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, hace algunas semanas nosotros conversamos este tema con los colegas ya que algunas organizaciones legítimamente levantan proyectos o ideas, pero ya cuando



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

está todo listo esta idea o proyecto pasa por concejo, sin nosotros previamente conocer sus primeras inquietudes. Sería muy bueno que desde el inicio, nosotros pudiéramos compartir con ellos y ayudarles.

ALCALDE DE LA COMUNA, efectivamente están haciendo un trabajo bastante interesante. La idea es recoger el plan de trabajo, verificar que efectivamente la organización está consolidada en una proyección e inserta en una política de desarrollo comunal. Esta carta se suma a una de tantas necesidades. En la última reunión que tuvimos en Maihue, se está generando una subdivisión para los mismos efectos.

Creo que igual es bueno de la comisión de turismo haga un trabajo en paralelo con la oficina de turismo, la idea es ir mejorando el proceso, ya que como el gobierno regional está instalando cada vez más la participación ciudadana en la generación del modelo final, en esa participación también podríamos estar los miembros del concejo municipal y hacérselo llegar al consejo de comunidades, de tal manera que sea la instancia y nosotros como concejo y a la vez ellos como consejo de comunidades instruyen aquí a futuro las comunidades consideren ver en principio a los miembros del Concejo

CONCEJAL JAVIER ROSAS, insistir alcalde en el tema de las reuniones en sectores rurales ya que sería muy bueno tener contacto directo con ellos ya sea una vez al mes. Como nosotros no contamos con una oficina en el municipio, hagamos esta reunión en el sector rural y dando un espacio de 10 a 15 minutos para que la comunidad nos haga saber las necesidades que ellos tienen a futuro.

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, lo mismo se podría hacer en el sector urbano

CONCEJAL JAVIER ROSAS, estaba programada una reunión con el deportivo Calo para la primera semana de este mes

ALCALDE DE LA COMUNA, la directora de Secplan ya se reunió con ellos y hay que definir algunos temas. Por temas de agenda ha sido imposible coordinar la reunión.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

CONCEJAL CAROLINA SILVA, a lo que nosotros apuntábamos alcalde es a descentralizar un poco las reuniones de concejo y programar algunas, no todas en el sector rural mañana lo mejor

CONCEJAL DIEGO FLORES, quiero destacar el esfuerzo que hizo la comunidad de Marriamo en construir su propia Ruka, con su propio esfuerzo, creo que es un ejemplo a seguir.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, sólo para comentar a mis colegas concejales, quiero decir que la comunidad está bien ya con sus trámites jurídicos. Ellos se acercaron a mí en mi calidad de abogado, se hicieron todos los trámites de manera gratuita y ya se concretó la firma de la escritura el pasado martes en notaría.

Semanas atrás llegó a mi casillero y creo que a mis colegas concejales también, una solicitud de la señora Condell. Quisiera saber si ya se canalizó a través de administración, o va a ser leída acá, es por el tema de su puesto de trabajo.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Estamos buscando alguna alternativa con la mesa rural de mujeres, ya que no tenemos injerencia en ello, pero estamos buscando alguna solución para dar respuesta

ALCALDE DE LA COMUNA, este es un tema que se ha venido trabajando hace varios años con ella pero por un tema de respeto y prudencia no hemos querido exponerlo en concejo.



TERCER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN PARA ADJUDICAR LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

- a) **CONSTRUCCION SEDE ADULTO MAYOR CAYURRUCA, COMUNA DE RIO BUENO**
- b) **CONSTRUCCIÓN RUKA TURISTICA COMUNIDAD DE QUILQUILCO, COMUNA DE RIO BUENO**

DIRECTORA SECPLAN, Buenos días a todos ustedes, en esta oportunidad vamos a solicitar la adjudicación de dos licitaciones que ustedes ya tienen en su poder. La primera es la Construcción Sede Adulto Mayor Cayurruca, Comuna de Río Bueno. Comentar también, que el día de ayer se envió un correo electrónico con la corrección de la última hoja.

Esta licitación corresponde a un FRIL Ley del año 2017 en el sector rural, Este corresponde al primer llamado de licitación, con un presupuesto total de 45 millones de pesos, las bases contemplaron una duración entre 180 y 240 días y a la licitación llegaron tres oferentes. En esta oportunidad llegaron tres oferentes nuevos, de los cuales ninguno ha trabajado con la municipalidad

CONCEJAL JAVIER ROSAS, tengo una consulta, del mercado público dice que es un valor de 43 millones de pesos

DIRECTORA DE SECPLAN, la oferta máxima en las bases

CONCEJAL JAVIER ROSAS, se supone que cuando hay disponibilidad el monto que prevalece es el que está en el mercado público



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECTORA DE SECPLAN, la oferta es la que prevalece, monto total disponible es el que nosotros postulamos. El oferente tiene máximo a ofertar eso pero puede ofertar menos

CONCEJAL JAVIER ROSAS, y porque usted coloca 45 millones de pesos ahí en su presentación y en el portal salen 43 millones de pesos

DIRECTORA DE SECPLAN, tengo que corroborarlo, a lo mejor tengo un error en mi presentación.

(Da inicio a presentación en digital, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del concejo municipal)

Por tanto, se solicita adjudicar la licitación del proyecto denominado “Construcción Sede Adulto Mayor Cayurruca, Comuna de Río Bueno”, por un monto de \$43.830.408 IVA incluido, con el contratista José Vargas Jeria Ingeniería y Construcción, R.U.T N° 76.595.958-6

Referente a lo que me consultó el concejal, el encargado de licitaciones Don Pablo Sigman me comenta que en las bases de licitación dice 45.000.000 qué es el monto disponible por presupuesto adjudicado en el portal y en el momento en que crearon la licitación que pasa a través de finanzas, ellos tuvieron un error al colocar 43 millones en la apertura, pero las bases son las que mandan. Se hizo la consulta al portal y ellos dicen que estando bien en bases de licitación, no había problema mientras no lo consultara ningún oferente por el portal se podía hacer la modificación.

CONCEJAL JUAN UNION, quiero valorar este proyecto porque es en base a la participación ciudadana, los beneficiados que son los adultos mayores y el concejo municipal igual participó en este proceso de conversación y apoyarlos a ellos en su proyecto.

ALCALDE DE LA COMUNA, sometemos a aprobación la construcción sede adulto mayor Cayurruca, comuna de Río bueno, con el contratista José Vargas Jeria Ingeniería y Construcción, por un monto de \$43.830.408 IVA incluido



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad

DIRECTORA DE SECPLAN, El siguiente proyecto es la Habilitación Ruka Turística Comunidad de Quilquilco, Comuna de Río Bueno.

Quiero hacer una aclaración, cuando postulamos a este proyecto lo postulamos como construcción no habilitación, pero cuando llegó el convenio del gobierno regional llegó como Habilitación Ruka Turística Comunidad de Quilquilco, Comuna de Río Bueno, con el mismo monto e inversión. Este proyecto corresponde a un fondo FRIL con un monto disponible de 35 millones de pesos y una duración entre 180 a 240 días, siendo el único oferente que llegó a la licitación la empresa FONFACH S.P.A

(Da inicio a presentación en digital, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del concejo municipal)

CONCEJAL JUAN UNION, será posible colocar tierra de color al piso

DIRECTORA SECPLAN, en el proyecto ellos no quisieron, prefirieron el pavimento peinado
(Continúa con presentación digital)

CONCEJAL JAVIER ROSAS, ¿en qué tiempo se le comunica al contratista que ganó la licitación?

DIRECTORA SECPLAN, luego de pasarse por concejo municipal, secretaría municipal emite el acuerdo de concejo y durante la semana se llama al contratista para decir que se adjudicó la licitación, ingresa su boleta de garantía y una vez que el contratista gestiona su boleta de garantía nosotros gestionamos el contrato. Firmamos el contrato de la notaría y eso puede demorar 2 semanas, como máximo 30 días después del acuerdo

CONCEJAL JAVIER ROSAS, qué pasa si el contratista demora 6 meses en la obra



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

DIRECTORA SECPLAN, se cancela el contrato. Normalmente un contratista se demora un mes y medio en iniciar la obra, va a depender si es habilitación o es construcción, ya que si es con permiso de edificación, los tiempos son otros.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, en la construcción de la CD para profesores jubilados Quisiera saber si ya va a comenzar, ya que se ha demorado bastante desde que se adjudicó la licitación hasta comenzar las obras

DIRECTORA SECPLAN, no porque el contratista estaba sacando sus permisos de edificación

ALCALDE DE LA COMUNA, Vamos a someter a aprobación la Habilitación Ruka Turística Comunidad de Quilquilco, Comuna de Río Bueno.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, se están construyendo varias sedes con diversas vías de financiamiento, unas con FRIL y otras con financiamiento propio. Me da un poco de temor que al final de la ruta turística, se va perdiendo la identidad de una ruca por los fondos FRIL. Si bien es cierto es súper bueno tener una ruca con estos fondos, pero la parte sanitaria y la parte construcción le exige una identidad que ellos no tienen, en cambio cuando se hace una Ruka con fondos propios, pueden hacerlo como realmente es una Ruka. Lamentablemente se pierde la identidad mapuche de esa manera, creo que debería replantearse la posibilidad de hacer estas Rukas con fondos propios.

ALCALDE DE LA COMUNA, la propia comunidad tiene que definir los fines para los que quieren la construcción de una Ruka o Ruka turística, ya que si tiene manipulación de alimentos, nada que hacer, tiene que ser una Ruka turística que reúna las condiciones para que a priori pueda tener su resolución sanitaria. Lo importante, que todos estos proyectos son socializados con las comunidades, de tal forma de complementar lo turístico y lo ancestral.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

CUARTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL NELSON SANTIBAÑEZ, alcalde, visité el Liceo Vicente Pérez Rosales para ver el estado de avance del proyecto eléctrico qué están haciendo. Conversando con la directora del Liceo, me dice que le falta una persona para servicios menores. La persona que estaba ahí enfermo. También me conversó sobre la nueva población que se está haciendo atrás, pidieron si se pudiera hacer un estacionamiento por la parte de atrás para los profesores.

ALCALDE DE LA COMUNA, vamos a recoger la idea, desconozco si el terreno que colinda es privado o no.

CONCEJAL NELSON SANTIBAÑEZ, también quiero señalar que pase al museo y me dijeron que querían pintar la entrada, faltan dos tarros de pintura para poder hacerlo

CONCEJAL JUAN UNION, alcalde, quiero hacer una consulta, en los medios aparece que usted va a viajar al extranjero. Quisiera saber a qué va, en qué condiciones va, ya que la gente nos consulta y no sabemos

ALCALDE DE LA COMUNA, agradezco su pregunta concejal, en el legítimo derecho del uso de mis vacaciones y recibí una invitación de una agrupación de municipios de Latinoamérica para poder compartir una exposición de algunos temas relativos a experiencias exitosas en salud y educación. En base a eso, vamos dos alcaldes en Chile, no sé quién es el otro alcalde, pero recibí esta invitación con todos los costos asociados, por tanto, no tiene costo para la municipalidad. Vamos a estar en Guatemala el 23 de este mes para poder regresar el día lunes a primera hora a la ciudad.

CONCEJAL JUAN UNION, tengo la impresión que este mes se adelantó la reunión en el primer miércoles.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

ALCALDE DE LA COMUNA, la reunión pasada no la íbamos a realizar porque no estaba la concejal Baldovino, pero la concejal Silva exigió que se hiciera esta reunión, de acuerdo a la petición que se hizo a secretaría municipal

ASESOR JURIDICO MUNICIPAL, alcalde, se me hizo una consulta y lo que informe fue en base a lo que dice la sesión de instalación del Concejo, en donde señala que las sesiones deben realizarse el segundo, tercer y cuarto miércoles de cada mes.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, para que no se preste a malos entendidos, mi consulta fue en una conversación con la señora Marlene porque mi duda era que habían cinco miércoles este mes. Consulte Qué días iba a haber consejo y ella me señaló como bien ratifica el asesor jurídico que se iba a cumplir según reglamento, segundo, tercer y cuarto miércoles del mes.

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, hice una visita al internado del Liceo VIPRO, ya que vino desde Arica y trajo una muestra de la cultura Aymará. Hice un recorrido exterior por el internado y el cerco perimetral de la parte posterior literalmente no está, uno pasa directo al patio del vecino de atrás y la poca pandereta que está en pie está a punto de caer. Lo señaló acá para que se pueda ver a través de educación, la verdad no sé cuánto tiempo lleva esto así

ALCALDE DE LA COMUNA, vamos a considerarlo concejal

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, respecto a lo que dice mi colega Santibáñez sobre dos tarros de pintura para el museo, creo que está equivocado porque no son dos tarros de pintura, una mantención integral que lo hemos solicitado muchas veces

ALCALDE DE LA COMUNA, Secplan se encuentra trabajando en ello

CONCEJAL DIEGO FLORES, hace un tiempo atrás ya solicité sobre Calle Esmeralda. Le dije que las palmetas estaban sueltas y se están destruyendo todas



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

ALCALDE DE LA COMUNA, vamos a ver ahora ya que nos llegaron un par de recursos, porque en mayo nos llega la primera cuota de la remesa de la Subdere.

CONCEJAL JUAN UNION, alcalde respecto a la plaza leí que en agosto se inaugura. Quiero recordar que también manifesté mi preocupación respecto a un informe técnico que necesitamos ahí

ALCALDE DE LA COMUNA, está pendiente la visita, recabamos la información de hecho a primera hora estuvimos con el Director Provincial de Vialidad viendo unos temas locales, quien además es el ITO acá y le hicimos saber los temas que nos preocupan. La idea es que en septiembre la plaza esté operativa para poder desarrollar el acto como corresponde

CONCEJAL JAVIER ROSAS, Alcalde, en la reunión pasada pedí las ordenanzas, tengo entendido que son 5, pero aún no me han llegado, espero me las puedan hacer llegar durante estos días.

Lo otro, una reunión de comisión de educación para el día miércoles 22 de mayo a las 11:30 horas, la pauta es “Presente y Futuro de la Psicopedagogía en Chile”, y la exposición estará a cargo del movimiento psicopedagógico de Chile

ALCALDE DE LA COMUNA, podría hacerlo durante la reunión ordinaria, es que estén todos los concejales no sólo la comisión.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, no hay problema alcalde.

Lo último alcalde, esto es familiar ya que mi abuela cumple 100 años este mes y en base a eso, ya que son bastantes los Riobueninos que han ido alcanzando esta edad y con condiciones de salud favorable. Me gustaría que se pudiera conversar aquí en la mesa de contar con una galería caba precio la teca o en el museo sobre los Riobueninos longevos y pasan a ser parte de nuestro patrimonio cultural y social de la comuna.

ALCALDE DE LA COMUNA, vamos a conversarlo con Daniela para poder evaluar la posibilidad de hacerlo.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

CONCEJAL CAROLINA SILVA, me comentaban respecto a esta línea de solicitudes de comodatos o sesiones de uso gratuito de escuelas, había una solicitud de directores y profesores por la escuela de Trafún, no sé qué tan efectivo es eso.

ALCALDE DE LA COMUNA, está formalizada, se acercaron a conversar en la municipalidad para plantear la idea, pero tenemos que ver muchas cosas y analizar todas las solicitudes que tenemos. Nosotros recibimos todas las solicitudes, no garantiza o nos obliga a una asignación, tendremos que analizarlo como consejo para tomar alguna decisión

CONCEJAL CAROLINA SILVA, como ya hemos pedido antes, que se le responda a todas estas solicitudes de manera formal con lo mismo que usted señala alcalde, para dar tranquilidad a quienes nos envían estas cartas

ALCALDE DE LA COMUNA, ellos lo tienen absolutamente claro Concejal, pero no vamos a responder de manera rápida, ya que debemos darle vuelta a este asunto.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, quisiera recalcar mi preocupación por la señalización de las intervenciones de calles céntricas, sobre todo, estamos expuestos a bastante niebla tanto en las tardes como en la mañana y puede ser muy peligroso

DIRECTORA SECPLAN, la empresa tomó las medidas exigidas por base, no he vuelto a ver partes abiertas ya que está todo cerrado

CONCEJAL JUAN UNION, respecto a ello, recibí una sugerencia de un vecino y me señalaba que en otras partes existe la señal ética con luz solar

ALCALDE DE LA COMUNA, hay que dejar claro que la señal ética no la coloca la municipalidad, es un proyecto sectorial



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

CONCEJAL JUAN UNION, hay una calle que está ocasionando problemas qué es Comercio con 18 de Septiembre Es realmente caótico pasar por ahí. ¿Será posible que Carabineros pueda fiscalizar ahí?

CONCEJAL JAVIER ROSAS, por el tema de la señalización, el ejército libertador desde la Capilla Santa Ana hacia arriba no hay mayor señalización que la malla naranja en los trabajos que se están realizando. Quisiera saber cuáles son los resguardos que nosotros tenemos

ALCALDE DE LA COMUNA, el Recuerdo es que es un proyecto que está garantizado por el Serviu y son absolutamente responsables de las calles que están siendo intervenidas

CONCEJAL DIEGO FLORES, quiero agradecer la entrega del balance de las fiestas de Río bueno año 2019. Creo que Carolina lo pidió muchas veces y hoy veo que se entrega la información después de 5 años que estoy sentado en este concejo municipal, primera vez que se entregó un balance como corresponde.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, sólo para complementar quiero decir que estás información del verano y ya pasado mañana van a tener en sus casilleros lo que son las semanas rurales, mismo formato que se les entregó ahora

CONCEJAL CAROLINA SILVA, efectivamente Quiero agradecer administración municipal porque el día 10 figura la entrega de esta documentación, mirado desde mi casillero y también me encuentro a la espera de la entrega de la información de la semana rurales. Di una somera revisión y tengo una apreciación, quisiera saber por qué en el ítem de los nocheros existen diferencias de sueldo, tal vez puede ser Porque algunos son más días que otros pero quisiera que se me ratifica aquello.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, habría que corroborarlo concejal pero lo más probable es que sea de acuerdo a la cantidad de días trabajados



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

CONCEJAL CAROLINA SILVA, tengo una duda respecto a la animadora del evento, la señora Betsy Camino. Quisiera saber porque el monto que se le cancela no contempla alimentos ni Staff. Lo consultó porque hay ítem de acuerdo a lo que ella cobró, y hay montos para Staff, alimentos y para transporte.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, siempre que se contrata un artista es por la presentación en el escenario, pero siempre hay que cancelar aparte lo que es el alojamiento, traslado y comida, eso es con todos.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, quisiera saber porque en el ítem de personas y en el ítem de materiales, repuestos y útiles diversos, hay dos reembolsos por gastos de fiestas patrias del año 2018

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, tendríamos que averiguarlo y se lo puedo enviar por correo

ALCALDE DE LA COMUNA, Sería bueno poder llamar a una reunión extraordinaria, ustedes que lo analicen bien y luego contestamos las preguntas, podemos invitar a la dirección de administración y finanzas

CONCEJAL CAROLINA SILVA, y mi última duda, es saber cuál es el servicio de producción del señor Maluenda Producciones Limitada

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, ellos son los artistas, la mayor parte de ellos vienen bajo esta productora

ALCALDE DE LA COMUNA, hoy en la mañana a primera hora fuimos a constatar en terreno el tránsito de camiones en población Los 40. Creo que hay una empresa que está extrayendo material de la construcción de la nueva población.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

Fuimos con el director del Serviu y en ese contexto vamos a buscar la alternativa de poder mantener limpio y la apertura de una calle donde están transitando los camiones en este minuto y esperamos que eso responda a la tranquilidad de los vecinos.

Quiero compartir con ustedes la respuesta del oficio 3567 del 2018 por parte de contraloría en relación a una consulta. Lo quiero leer textualmente ya que nunca lo hacemos.

"Se han dirigido a esta contraloría regional los señores Javier Rosas Bobadilla, espera, señor Barrientos y Doña Norma Baldovino Uribe, todos concejales de la municipalidad de Río bueno, solicitando a este órgano contralor realicé una investigación sumaria tendiente a determinar la existencia de eventuales irregularidades en la licitación pública ID 3833-37-LP18, denominada conservación escuela de crucero, dado que en dicho proceso se aceptó la oferta de la constructora Héctor Meza Hermosilla SPA, la que se encontraba sobre el presupuesto establecido en las bases, prende según estiman, ser excluida del mismo. Agregan además, yo habría disminuido el valor propuesto por la empresa a fin de que resultar adjudicado.

Requerida de informe, las edilicia manifestó en síntesis de los hechos denunciados en la especie ya fueron conocidos por este ente contralor, renunció a su respecto a través del oficio N°3567 de 2018, sin advertir irregularidades al proceso cuestionado. Añade que estima improcedente que los mismos ediles que aprobaron en votación unánime la adjudicación de la singularidad licitación, mente cuestión en su legalidad considerando que deberán analizar en su oportunidad todos los antecedentes de respaldo.

Sobre el particular, presente tal como señala la autoridad comunal en su informe, esta sede regional por medio del aludido oficio N°3567 de 2018 ya emitió un pronunciamiento sobre la licitación en comentó con ocasión de una presentación efectuada por los mismos concejales, concluyendo advertía irregularidad en la adjudicación objetada, sabes que los oferentes cumplieron con lo exigido en las bases, permitían ofertar un mayor valor, atendida la naturaleza del presupuesto indicado en la misma, esto es estimativo

En este contexto, donde aclarar Para mayor comprensión que el hecho de que el pliego de condiciones establezca que el monto de la licitación es referencial o estimativo, no constituye un límite de recursos disponibles para la contratación, y por ende en la especie el haberse presentado una oferta que haya excedido dicha estimación no constituye por sí misma una circunstancia para declararla inadmisibile- como parecen entender los recurrentes-, toda vez que el presupuesto era



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

aproximado y en ese carácter no forma parte de los requisitos que los proponentes deberán cumplir tal como se manifestó, entre otros, en el criterio contenido en el dictamen N°17.669 de 2011 de este órgano contralor.

Por su parte y en lo concerniente a que la municipalidad de Río bueno habría disminuido el valor de la oferta de la empresa adjudicataria a fin de favorecerla, cumple con hacer presente qué de los antecedentes que constan en el portal del mercado público se verificó que el precio final indicado por la constructora Héctor Meza Hermosilla SPA en su presupuesto detallado, coincide plenamente con la suma indicada en el decreto alcaldicio N°1.646 de 2018, a través del cual se le adjudicó la obra en comento por lo que no se advierte reproche que formular al respecto.

De este modo y en mérito de lo expuesto, no cabe sino reiterar lo concluido en el referido oficio N°3,567 de 2018, de este origen cuya copia se acompaña para su conocimiento y fines y lo consiguiente se rechaza la solicitud de iniciar un procedimiento disciplinario sobre la materia

Saluda Atentamente a usted

Rubén Barrios Sierra

Contralor Regional de los Ríos"

Les entregué igual a cada uno de ustedes un afiche ya que estamos avanzando en varias etapas, esta semana llega la farmacia móvil con similares características de lo que vimos en Colina y hoy comenzamos la etapa de captación de nuestros usuarios en base a la canasta farmacológica que finalmente vamos a generar para poder traducirla en una compra al alero de la municipalidad de Colina. En ese contexto, habrá un punto en el Cesfam en dónde van a poder hacer llegar todas sus solicitudes de medicamentos. Aclarar que no sólo son usuarios las personas que dependen de la atención primaria de salud, sino también aquellos que forman parte de otra modalidad de salud. Como es la isapre, para qué pueden asistir al Cesfam.

Por tanto, hace a todos los vecinos de Río Bueno para que se enteren de esta información y comenzaremos con una marcha blanca.

Obviamente el remedio se compra con receta la vista, también vamos a instalar una modalidad online para inscribir y requerir información de tal manera que sea cada vez más fluido. En cuanto a las postas Rurales también pueden hacer llegar sus requerimientos. Las inscripciones son desde el



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

día 15 al 31 de mayo, desde las 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas, los días viernes 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.

CONCEJAL JUAN UNION, nosotros hemos hecho una serie de requerimientos a Contraloría, y me gustaría que desde ahora en adelante se de lectura a todos los oficios de Contraloría desde Secretaría Municipal, lo solicito formalmente.

Farmacia móvil, quisiera saber si los migrantes van a tener acceso a ella

ALCALDE DE LA COMUNA, si tienen residencia acreditada en Río bueno no hay ningún problema

CONCEJAL CAROLINA SILVA, dentro de la plataforma virtual, quisiera saber si será solamente para registro o existirá algún apartado en el cual las personas puedan acceder a colocar cuáles son sus requerimientos en cuanto a medicamentos específicos, ya que puede ayudar a implementar de mejor manera nuestra misma farmacia

ALCALDE DE LA COMUNA, la idea es esa, no sólo es acreditar domicilio, sino también recabar información y que indiquen cuál es el medicamento, el cual será verificado con la receta médica.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, agradecer el informe final contraloría regional, ya que nos esclarece a nosotros las situaciones en las cuales tenemos dudas.

Respecto a la farmacia móvil cuando fuimos a Colina, aparte de entregar los medicamentos con receta, tenían otro servicio cómo medicamentos para medicina animal, cepillos de dientes, pañales, que no se compran con receta médica, pero si son una necesidad de la comunidad en términos preventivos

ALCALDE DE LA COMUNA, evidentemente eso se va hacer, en primera instancia lo que nos preocupa es tener una canasta que responda a las necesidades de la comunidad, lo otro es un complemento de acuerdo a las necesidades que se vayan generando, por eso esta marcha blanca es responsabilidad de todos.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

CONCEJAL JAVIER ROSAS, claramente, como el hogar de ancianos que tiene un alto nivel de uso de pañales, alomejor se pueden acercar a conversar acá y ver la posibilidad

ALCALDE DE LA COMUNA, habría que ver porque ellos tienen un financiamiento y tienen otra forma de poder gestionar.

Para cerrar, quiero 2 temas importantes, primero es felicitar a Luciana Silva, quién es un estudiante de octavo básico de la Escuela Pampa Ríos y obtuvo el tercer lugar en Perú, en una competencia ciclismo, con una ruta bastante exigente y fue representando tanto a la comuna, a su colegio y también a Chile. Valorar y felicitar igual al encargado del extraescolar Carlos Chacón, quién está asesorando y apoyando deportivamente a Luciana. Felicitar también a la escuela Pampa Ríos, entrenadores y a sus padres ya que se valora el trabajo de esta alumna de octavo básico.

Los quiero convocar también para el día sábado 18 de mayo, comenzando en el sector de Mantilhue a las 10:30 horas, luego al sector de Maihue, por los proyectos FRIL, a las 13:00 horas, posteriormente a las 16:00 horas una reunión con los adultos mayores de El Tropezón.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, como última solicitud, quiero pedir una reunión de la comisión Hacienda y Transparencia para el día jueves 23 de mayo a las 10:00 horas.

CONCEJAL DIEGO FLORES, respecto a la solicitud de Juan por los oficios de Contraloría me parece bien, pero lo que no me parece es que cuando los concejales salen trasquilados en alguna conclusión de Contraloría, no me parece justo que sólo eso se lea, seamos parejos para todos

ALCALDE DE LA COMUNA, esto no es colocar en el paredón a nadie, gente que este tema fue muy cuestionado y lo más probable es que sea tema de conversación

CONCEJAL NELSON SANTIBAÑEZ, alcalde quiero pedir una reunión de la comisión de cultura-turismo y deporte, para el día jueves 23 de mayo a las 11:00 horas

ALCALDE DE LA COMUNA, bien concejales, cerramos la sesión siendo las 11:27 horas.